

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE TRANSICIÓN ECÓLÓGICA Y DEPORTE Respuesta ORAL

En relación a la Red de vigilancia ambiental de Sevilla, cuya misión es conocer la calidad del aire de la ciudad y teniendo en cuenta la legislación vigente al efecto. En relación a las estaciones de vigilancia ambiental en (7 en concreto) según información publicada en el portal de la Agencia Local de la energía y para la Sostenibilidad, dentro del apartado de calidad ambiental, documento – Red de Vigilancia Ambiental -

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿A que autoridad pública corresponde la titularidad de cada una de ellas?

¿Están todas activas y en funcionamiento? En caso negativo ¿cuáles son las inactivas? y ¿cuál es la causa de ello?

¿En que estaciones ha habido episodios de superación de límites? ¿En cuantas ocasiones? ¿Y en que fechas de los años 2019 y 2020?

¿Cuáles son los Planes y Programas relacionados con la Calidad del Aire que se están llevando a cabo desde el ayuntamiento?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	VJZpLJlmKaIOwb+SHYLgMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/09/2020 17:45:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VJZpLJlmKaIOwb+SHYLgMw==		

